

CONCEPCIONES Y DIFICULTADES DE LOS MAESTROS/AS FRENTE A LA POLÍTICA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA COLOMBIANA. EL CASO DE TRES UNIDADES ACADÉMICAS

Armero, María Teresa ¹ Guerrero, Yady Marina ² Rangel Muñoz, Oscar Fernando ³

RESUMEN

La investigación pretende analizar la política educativa sobre inclusión desde el marco normativo del decreto 1421 del 2017, la percepción, experiencia y práctica pedagógica de los docentes de las instituciones educativas Santa Rosa del Municipio de Popayán, Escuela Normal Distrital Superior María Montessori de Bogotá, y la Institución Educativa El Rosario del Municipio de Miranda Cauca. Esta investigación tiene un enfoque cualitativo con un diseño metodológico enmarcado en la investigación acción participativa IAP, que permite la construcción de conocimiento, así como la generación de respuestas a las problemáticas que se plantean, vivenciando las condiciones en las que se desarrolla el trabajo con la población de inclusión, y al mismo tiempo analizar y reflexionar sobre la importancia de la misma, tomando como referencia la política de inclusión desde la normatividad vigente como una forma que permita trascender en el pensamiento y el actuar de los docentes que tienen una actitud en pro del mejoramiento de la calidad y atención hacia los estudiantes de las instituciones educativas protagonistas de este proceso de investigación.

Palabras claves: concepciones, dificultades, política educativa, inclusión, política pública

CONCEPTIONS AND DIFFICULTIES OF TEACHERS DERIVED FROM THE COLOMBIAN EDUCATIONAL INCLUSION POLICY. THE CASE OF THREE ACADEMIC UNITS

ABSTRACT

The research aims to analyze the educational policy on inclusion from the regulatory framework of Decree 1421 of 2017, the perception, experience and pedagogical practice of the teachers of the Santa Rosa educational institutions of the municipality of Popayán, the María Montessori Superior School Normal District of Bogotá, and the El Rosario Educational Institution of the Municipality of Miranda Cauca. This research has a qualitative approach with a methodological design framed in participatory action research IAP, which allows the construction of knowledge, as well as the generation of responses to the problems that arise, experiencing the conditions in which the work is developed with the inclusion population, and at the same time analyze and reflect on the importance of it, taking as a reference the inclusion policy from the current regulations as a way that allows transcending the thinking and acting of teachers who have an attitude in favor of the improvement of the quality and attention to the students of the educational institutions protagonists of this research process.

Keywords: conceptions, difficulties, educational policy, inclusion, public politics

¹ Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia) E-mail: marmero@ibero.edu.co

² Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia) E-mail: yguerrero6@ibero.edu.co

³ Corporación Universitaria Iberoamericana (Colombia) E-mail: orangelm@ibero.edu.co

1. Introducción

El ámbito educativo es difícil de interpretar y comprender. Las complejas situaciones de contexto que se evidencian a diario, dejan entrever diversas necesidades que deben ser oportunamente atendidas y solucionadas según el momento histórico del que se trate. Las diferentes problemáticas que surgen en cada uno de ellos, demandan la realización de diversos estudios y el diseño de estrategias que den respuesta a tales situaciones.

Teniendo en cuenta que la educación es y se debe a la formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, los cuales son los protagonistas de los procesos pedagógicos, resulta difícil hallar una fórmula definida que permita conocer y educar al ser humano en su plenitud. En este sentido, la educación siempre estará en un devenir constante debido a que cada persona es un individuo con múltiples experiencias que le hacen diferente de los demás; por lo tanto, aunque desde la ley se considera a las persona como iguales, desde una mirada sociocultural todos somos únicos y diversos al mismo tiempo. Esta cualidad, junto a otras características, hace que el ser humano se vuelva un ser complejo sujeto a las normas, creencias, dogmas, principios, valores, prejuicios y experiencias que modelan su ser y estar en sociedad.

En virtud de lo anterior, y tomando en consideración tres unidades educativas de Colombia, el estudio tuvo el propósito de conocer las concepciones y dificultades que poseen los maestros/as sobre la implementación de la política pública de inclusión, para luego reflexionar sobre sus pensamientos y experiencias, comprender sus comportamientos en el aspecto pedagógico de aula y abrir espacios de reflexión y sensibilización para propiciar actitudes de cambio entre los actores de las comunidades educativas. Con ello se procura la apropiación pertinente y contextualizada desde las diferencias del ser en materia de desarrollo humano, que son oportunas en el aprendizaje, así como la modificación de algunas concepciones que los maestros/as tienen en materia de inclusión.

2. Marco teórico

Teniendo definido el contexto, la problemática y los objetivos de investigación para las tres unidades educativas que persigue la presente investigación, se hizo necesaria la revisión epistemológica de los conceptos principales del proyecto, los cuales permiten comprender la ruta del proceso investigativo y la terminología apropiada al objeto de estudio, la cual se menciona a continuación:

Concepciones: Al referirse a las concepciones desde una perspectiva epistemológica, Porlán *et al.* (1997), las plantean del siguiente modo:

[...] conjunto de ideas y formas de actuar que tienen los profesores, que guardan relación más o menos directa con el conocimiento escolar y con su proceso de construcción y facilitación, sean estas ideas de un nivel más epistemológico, filosófico, estricto, psicológico, didáctico-curricular, metodológico experiencial, o se manifiesta de forma tácita o explícita. (p. 161)

Dificultades: Proveniente del latín [*difficultas*], el término hace referencia al problema, brete o aprieto que surge cuando una persona intenta lograr algo. Las dificultades, por lo tanto, son inconvenientes o barreras que hay que superar para conseguir un determinado objetivo.

Inclusión: “La inclusión es un proceso, un camino que emprenden las escuelas con el fin último de conseguir progresivamente que todos sus miembros se sientan parte integrante del centro, aceptados y valorados. Por tanto, no existe una escuela totalmente inclusiva” (Leiva, 2013, p. 9). Por el contrario, la integración es un estado que se alcanza cuando todo el estudiantado recibe educación en el mismo lugar; es decir, mediante la integración se pretende que el alumno se integre con el resto de estudiantes, pero no implica cambios o transformaciones profundas en las metodologías didácticas de los docentes y las instituciones educativas.

Política Pública: Es definida por Velásquez (2009) como:

Un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener”. (p.156)

Política de inclusión educativa: Según Vásquez-Orjuela (2015), “las políticas de inclusión social están orientadas a permitir o facilitar el acceso y uso de espacios a las personas con discapacidad” (p. 71). A partir de lo anterior y en el ámbito de la educación desarrollada en Colombia, la política pública ha buscado brindar mayor accesibilidad e igualdad a todos los niños y las niñas; por tal razón, la decisión ha sido la de no crear una legislación exclusiva para la población con necesidades educativas especiales, sino de abordar este tema de forma transversal.

3. Metodología

3.1. Contexto de investigación

La investigación se realizó en las tres instituciones educativas:

a) *Institución Educativa Santa Rosa (IESR)*

La IESR se ubica al noroccidente del municipio de Popayán, a 25 minutos del casco urbano de la ciudad. Esta institución nace en el año 2007 con el proyecto educativo llamado: Enseñanza y práctica de las competencias laborales, a partir de la unidad de negocio escolar “Gestionando y Emprendiendo”. Con ello se pretendía la implementación de prácticas empresariales realizadas a través de la tienda escolar de la institución, como metodología pedagógica para el aprendizaje de las competencias laborales de los estudiantes, lo cual representa una experiencia significativa para impulsar la creación de unidades de negocios, generar empleos y contribuir al desarrollo económico de la comunidad Santarroseña.

b) Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (ENSDM)

La ENSDMM es la única Escuela Normal en Bogotá. Cuenta con una gran diversidad poblacional: desde los estratos 1 al 5. También recibe estudiantes de otras ciudades, que han estado en otras escuelas normales. No se cuenta con población extranjera, ni etnias. Las familias se caracterizan por tener formación académica que va desde la básica, bachillerato, pregrado hasta posgrado. En el aspecto socioeconómico, la población se dedica a trabajos independientes, informales, empresas propias y empleados. Las familias que integran la ENSDMM son biparentales, monoparentales y hogares compuestos. Por otra parte, la problemática que más aqueja al contexto educativo es el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), con factores biológicos, sociales y familiares que afectan a la población estudiantil; por ello se trabaja desde la prevención para disminuir el consumo de SPA, con el acompañamiento de entidades públicas y privadas que ofrecen una atención de impacto para los jóvenes.

c) Institución Educativa El Rosario (IER)

La IER está ubicada en el municipio de Miranda, al norte del departamento del Cauca. Fue fundada en el año 1957 bajo la dirección de las Hermanas de la Presentación; inicialmente funcionó como establecimiento privado dedicado al trabajo social y al trabajo con la Básica Primaria y, progresivamente, se implementó la Básica Secundaria; posteriormente, con el retiro de las hermanas, el colegio continuó funcionando como cooperativa, siendo administrado por personas de la comunidad por más de 20 años.

3.2. Población y muestra (tamaño y selección)

Como parte fundamental en esta investigación, se contó con la participación de los docentes de las siguientes instituciones: Institución Educativa Santa Rosa, del Municipio de Popayán, Escuela Normal Distrital Superior María Montessori, de Bogotá, y la Institución Educativa El Rosario, del Municipio de Miranda (Cauca), quienes son los actores principales para poner en marcha la política de inclusión educativa, permitiéndonos conocer sus concepciones y las dificultades sorteadas durante su actividad pedagógica.

3.3. Tipo de investigación

Para alcanzar los objetivos trazados se definió una investigación con enfoque cualitativo, enmarcado en las características de la Investigación Acción Participativa (IAP), definida por Borda (2015) como:

Un método de estudio y acción que va al paso con una filosofía altruista de la vida para obtener resultados útiles y confiables en el mejoramiento de situaciones colectivas, sobre todo para las clases populares. Reclama que el investigador o la investigadora base sus observaciones en la convivencia con las comunidades, de las que también obtiene conocimientos válidos. (p 32)

Esta permitió conocer la realidad, interactuar con la comunidad educativa y obtener información para analizar, reflexionar y comprender mejor la problemática de las situaciones que se desencadenan en los contextos educativos tomados como fuentes de estudio.

3.4. Metodología de la investigación

Desde la IAP se presentó un proceso metodológico que consistió en tres fases: acercamiento a la comunidad, plan de acción y, por último, sistematización y análisis de la información.

En la primera fase se realizó un acercamiento a cada comunidad a fin de conocer el contexto sociocultural de cada unidad educativa, identificar y seleccionar los docentes que serían parte de este proceso de investigación, y recoger la información por cada institución con el fin de explorar el contexto a ser intervenido.

En la segunda fase, que corresponde al plan de acción, se diseñaron y aplicaron los instrumentos para la recogida de datos, utilizando para ello la técnica de entrevista semiestructurada.

En la tercera y última fase se hizo la sistematización, interpretación y análisis de la información a partir de las categorías que emergieron desde este proceso. Esta fase tenía el propósito de proponer estrategias que permitieran mejorar la implementación de la política de inclusión educativa en cada una de las unidades académicas objeto de esta investigación.

3.5. Técnicas de investigación

La población docente participante de este proceso de investigación hace parte de tres unidades académicas, ubicadas en las ciudades de Bogotá, Popayán y Miranda-Cauca. Obedeciendo a la normatividad vigente derivada de la actual dinámica de la pandemia COVID-19, el proceso de recolección de la información se hizo a través de formularios en *Google Forms*, posibilitando una interacción asincrónica desde la virtualidad con los docentes de las tres unidades. Gracias a esta herramienta, fue posible consolidar la información suministrada por cada docente, facilitando así su recolección y organización para iniciar el análisis respectivo. Inicialmente se contaba con la participación de 28 docentes a ser entrevistados, pero debido a diferentes situaciones personales manifestadas en su momento por cada docente, solo fue posible realizar un total de 20 entrevistas. Esta cifra se considera aceptable y significativa como muestra sólida del proceso de investigación, al haber permitido obtener la información suficiente para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

3.6. Instrumentos (construcción, validación y fiabilidad)

Una vez recolectada la información desde el formulario de *Google Forms*, se procedió a descargarla y organizarla teniendo en cuenta los siguientes criterios: categorías, preguntas y unidad académica. Esta entrevista se diseñó con un total de 21 preguntas

organizadas en dos grupos que corresponden a las categorías: concepciones y dificultades, respectivamente. Las preguntas 1 a 13 se referían a la primera categoría (concepciones) y de la 14 a la 21, a la segunda (dificultades). Para la validación de este proceso se tuvo en cuenta la participación y acompañamiento de tres profesionales externos con amplia experiencia y conocimiento del contexto, los cuales eran ajenos a la propuesta investigativa.

4. Resultados

Los docentes entrevistados develan en sus respuestas sobre las concepciones que tienen del decreto 1421 de 2017, así como la falta de información y capacitación sobre el mismo, interpretándose un desconocimiento de la norma, de manera literal, y la puesta en práctica de algunas herramientas que favorecen los procesos inclusivos. Aunque en sus respuestas manifiestan características, apreciaciones sobre las acciones y estrategias, como el PIAR, y rutas de atención, únicamente se limitan a discursos superficiales, sin el sustento de las experiencias. En las tres unidades académicas, objeto de la presente investigación, se tiene un referente de la política o ruta de atención hacia la población en situación de discapacidad que permea toda la estructura curricular.

De lo anterior se deduce la ausencia de un engranaje institucional respecto a la atención de la población estudiantil con discapacidad desde los postulados del decreto 1421 de 2017, ya que se evidencia que en las aulas se asumen los procesos de atención de manera aislada o tal vez nula. En este sentido, Mena *et al.* (2012) plantean que:

el legado de aulas separadas e incluso un currículum especializado para los estudiantes con discapacidad (y otros), hace difícil proveer oportunidades reales en la escuela, y agregan: más aún tal separación contribuye en importante manera a crear, sostener y exacerbar la discapacidad, incluso en contextos integrados. (p.195)

Después de conocer las concepciones de los docentes frente al decreto 1421, se obtienen los siguientes hallazgos:

- Las concepciones de los docentes se sustentan más desde la experiencia que desde el estudio de la norma.
- Hace falta en cada docente una motivación intrínseca para capacitarse y de esa forma asumir a cabalidad su rol protagónico en este proceso.
- Se manifiesta la necesidad de capacitación, donde se plantee la importancia de conocer y poner en funcionamiento el decreto 1421 y la herramienta PIAR, en atención a la población con discapacidad.
- Se evidencia la intención por mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje por parte de algunos docentes en sus prácticas pedagógicas, basándose en las necesidades identificadas en los estudiantes como acceso a la igualdad en el proceso educativo.

Desde el sentir de los maestros/as, es notoria la dificultad que presentan en la utilización de estrategias pedagógicas para dinamizar procesos de aprendizaje de los estudiantes en condición de discapacidad, porque a pesar de saber que se requiere innovar en la práctica pedagógica, los docentes siguen en ocasiones pensando y utilizando estrategias que no son pertinentes a la población con discapacidad, como lo es el método tradicional de clase magistral. Además de lo anterior, se observa como dificultad la realización de procesos de atención pedagógica individualizada, pues se evidencia cierta creencia y/o estigmatización a la hora de asumir su rol en el aula, lo que permite inferir que se toma una postura distante y poco comprometida ante la realidad de la diversidad escolar, siendo esta una barrera que va limitando su quehacer hacia la implementación y transformación en los procesos de enseñanza-aprendizaje que beneficien a los estudiantes.

En cuanto a la categoría “dificultades” y después de haber finalizado el análisis, resaltan los aspectos que se señalan a continuación:

- Falta de conocimiento por parte de los docentes acerca de las directrices a nivel nacional en temas de inclusión, incluido el Decreto 1421 del 2017.
- Las dinámicas educativas institucionales requieren ser revisadas para garantizar una enseñanza inclusiva dentro de la escuela, teniendo en cuenta que no es algo que se pueda decidir, sino que se viene trabajando desde la legislación nacional.
- Algunos docentes asumen la atención inclusiva de los niños/as en situación de discapacidad, desde una postura individual y desde las propias voluntades e iniciativas.
- Se evidencia que los maestros/as reconocen la necesidad de formación y capacitación, para asumir la transformación de sus prácticas educativas al momento de enfrentar los retos que imponen los diversos espacios de formación.

5. Discusión

El ámbito educativo ofrece un sin número de posibilidades con miras a favorecer a la población estudiantil y a fortalecer los proyectos de vida de la futura sociedad. Actualmente, el sector educativo ha ido cambiando y han surgido diversas propuestas desde las políticas educativas con el propósito de hacer más accesible la escuela a la niñez, adolescencia y juventud; una muestra de ello es el reconocimiento de derechos que se hace a la población en situación de discapacidad con la expedición del decreto 1421 de 2017, donde se consideran aspectos que todas las instituciones deben cumplir y establecer para aportar a la construcción de una escuela más justa y equitativa.

En este sentido, surge la idea de indagar y hacer un proceso de investigación encaminado a conocer un poco más sobre ese mundo educativo comprendido desde

los procesos de inclusión enmarcados en el decreto 1421 de 2017; por lo tanto, como docentes investigadores, nos reunimos para unificar este interés acerca de cómo se lleva a cabo la implementación de este decreto en cada contexto educativo y es en ese escenario de concertación y debate que nos surge la pregunta de investigación, la cual direccionó y definió este proceso que tuvo como escenario tres unidades académicas, de contextos geográficos distintos y distantes, pero unidos por una realidad común, presente en las aulas, como lo es la atención a la población en situación de discapacidad.

Dentro de este mismo escenario de concertación y debate, y una vez definida la pregunta de investigación, nos planteamos cuáles serían los objetivos necesarios y pertinentes para dar respuesta a ese interrogante, teniendo presente como ejes para la construcción las palabras claves “concepciones” y “dificultades”, las cuales fueron base y guía en la definición de cada objetivo que se consolidó. En el transcurso de este proceso de investigación un aspecto importante que requirió tiempo para su definición fue establecer el mecanismo más acorde para la recolección de la información necesaria y pertinente que aportara al cumplimiento de los objetivos trazados; es así que consideramos tres opciones iniciales: la entrevista, la encuesta y la entrevista semiestructurada, optando por esta última que nos permitió diseñar las preguntas en atención a obtener la información necesaria para, a partir de ella, dar continuidad al proyecto, esta herramienta la analizamos, considerando ventajas y desventajas.

Tabla 1: Ventajas y desventajas de las entrevistas semiestructuradas

| Ventajas | Desventajas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Certeza y veracidad en cuanto a los datos obtenidos• Rápido proceso de clasificación y codificación• Rápido análisis de toda la información• Proceso de recolección rápido debido a que el tiempo destinado por los docentes para la entrevista se adecuó a sus necesidades• Posibilitó realizar de mejor manera la sistematización | <ul style="list-style-type: none">• Limitó la interacción con cada docente participante (entrevistador-entrevistado)• Resultó una entrevista con un número significativo de preguntas, lo que demandaba de los participantes un tiempo considerable para su desarrollo.• Hubo docentes a los que se les dificulta el manejo de la plataforma para responder la entrevista porque no están familiarizados con el uso de herramientas digitales y tecnológicas, lo que hizo que desistiera de participar en ella |

A pesar de las desventajas señaladas, se logró realizar y consolidar un buen proceso de recolección con información valiosa y significativa, que fue la base y sustento del análisis presentado, aportando a la comprensión del pensar de los docentes desde las categorías “concepciones” y “dificultades”. Esa comprensión del pensar docente arrojó como resultado la consolidación del capítulo trabajado anteriormente que corresponde a los hallazgos, dentro del cual se evidencia nuestra interpretación confrontada con lo manifestado por los docentes entrevistados y la reglamentación que establece el decreto 1421 de 2017 para la atención de estudiantes en situación de discapacidad.

Finalmente, se puede concluir afirmando que se cumplió a cabalidad con el objetivo de conocer las concepciones y dificultades que tienen los maestros/as sobre la implementación de la política pública de inclusión en las instituciones educativas: Santa Rosa, Escuela Normal Distrital Superior María Montessori, e Institución Educativa El Rosario, especialmente en el marco normativo del decreto 1421 del 2017, lo que se traduce en un aporte significativo a la Universidad en tanto que demuestra la capacidad de ofrecerle al profesional las herramientas necesarias para afrontar los retos que le impone el contexto educativo actual, como es el de la inclusión educativa. De la misma manera, el artículo científico que ha resultado del proyecto de investigación, constituye un medio para dar a conocer la calidad educativa de la universidad para aportar profesionales críticos, reflexivos y propositivos, que comprendan la complejidad de su profesión en contexto. Así mismo, esta investigación aporta a cada una de las instituciones, un testimonio tomado desde sus docentes como herramienta generadora de futuros procesos que buscan mejorar la implementación de la normatividad sobre inclusión.

Referencias

- Borda, O.F. (2015). *Una Sociología Sentipensante para América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Leiva, J.J. (2013). De la integración a la inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de Educación Especial en un contexto universitario español. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 1-27.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000300025
- Mena, I., Lissi, M., Alcalay, L., & Milicic, N. (Eds.). (2012). *Educación y diversidad: Aportes desde la psicología educacional*. Ediciones UC. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1bhkqmb>
- Porlán, R., Rivero, A & Martín del Pozo, R (1997). Conocimiento Profesional y epistemología de los profesores I: Teoría, métodos e instrumentos. *Enseñanza de las Ciencias*, 15(2), 1-27
<https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.4173>
- Vásquez-Orjuela, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *Educación y Educadores*, 18(1), 45-61 <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.3>
- Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública". *Desafíos* (20), 149-187
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/download/433/377tipo>